

Radiografía de las huelgas docentes en la Argentina:

Conflicto laboral y privatización de la educación

Mariano Narodowski*

Universidad Torcuato Di Tella

Mauro Moschetti

Universidad de San Andrés

Silvina Alegre

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Documento de Trabajo

Área de Educación, Universidad Torcuato Di Tella

Junio de 2013

Resumen

El estudio presenta evidencia respecto de las huelgas docentes y las jornadas no trabajadas por este motivo para la Argentina, en el período 2006-2012.

En primer lugar, se analiza el comportamiento de estas huelgas tanto en el nivel nacional como en cada provincia. Se advierte la centralidad de las huelgas docentes en relación con otros gremios y, por medio del Índice de Conflictividad Docente (ICD), se muestra que las huelgas como acontecimiento relevante para la política educativa se reducen a un conjunto acotado de provincias y, con algunas excepciones, solamente a las escuelas públicas. Se constata que ni las leyes que garantizan días mínimos de clase ni los aumentos salariales otorgados permitieron ir eliminando o al menos mitigando la ocurrencia de conflictos con pérdida de clases durante el período.

En segundo lugar, el estudio demuestra que no existe evidencia estadística que correlacione los días de huelga con el aumento de la matrícula privada. Utilizando dos metodologías diferentes (incluyendo un modelo ya probado en otras investigaciones) se constata que subas o bajas en los días de paro, no explican ni predicen aumentos/descensos de matrícula en los sectores estatal y privado de la educación.

Finalmente, se advierte que la importancia de los paros como variable explicativa (que aparece en estudios cualitativos y encuestas de demanda) no debe ser descartada a pesar de la inexistencia de una correlación estadística. Da la impresión que la existencia de paros en las escuelas públicas ya ha sido asumida como una de las características centrales del sector y, por lo tanto, la salida al sector privado dispensa de la realidad objetiva de las huelgas. Realidad que, por otro lado, dista mucho de ser solucionada por la política educativa.

Palabras clave: huelgas docentes / educación pública / educación privada / política educativa / Argentina

* Correspondencia: mnarodowski@utdt.edu. Universidad Torcuato Di Tella, Figueroa Alcorta 7350 (B1428BCW), Buenos Aires, Argentina.

Radiografía de las huelgas docentes en la Argentina:

Conflicto laboral y privatización de la educación

Mariano Narodowski*

Universidad Torcuato Di Tella

Mauro Moschetti

Universidad de San Andrés

Silvina Alegre

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Las huelgas docentes como problema educacional

Uno de los temas recurrentes en el debate educativo argentino es el de las huelgas docentes. Se señala continuamente que la pérdida de días de clase por huelgas genera bajas en la calidad educativa, la pérdida de continuidad en los estudios, un descenso de la imagen institucional en las escuelas en las que estas medidas de fuerza ocurren, un aumento de la matrícula en las escuelas privadas (dado que, se advierte, las huelgas se producen casi exclusivamente en las escuelas públicas), entre otras consecuencias usualmente aludidas.

Sin embargo, resulta llamativa la ausencia de estudios que se avoquen directamente a esta cuestión. Siendo que se trata de uno de los supuestos puntos álgidos según la agenda mediática dedicada a la educación, la preocupación para nada parece reflejarse en la agenda de estudios e investigaciones académicos o técnicos, donde el impacto de las huelgas docentes en el sistema educativo es un tema muy poco tratado: un mirada sobre la bibliografía destaca a duras penas un puñado de títulos.

Sorpresivamente, la búsqueda nos reencuentra con investigaciones que condujimos hace 25 años (Narodowski y Narodowski, 1988; Narodowski, 1990). Otros trabajos más recientes han mostrado a las huelgas docentes como emergentes de resistencia política o pedagógica frente a reformas educativas (Gentili y otros, 2004). Algunos estudios actuales han marcado las características sociales del cuerpo docente (Donaire, 2009) e incluso han cuantificado las huelgas en la Argentina pero a los efectos de confrontarlas con las luchas gremiales del resto de los trabajadores (con la base datos sobre protesta social del Programa de

* Correspondencia: mnarodowski@utdt.edu. Universidad Torcuato Di Tella, Figueroa Alcorta 7350 (B1428BCW), Buenos Aires, Argentina.

Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina) o con otras bases de datos (Chiappe, 2011).

En el análisis legal, el gran maestro Héctor Bravo expuso evidencia legal y jurisprudencial en relación con el conflicto existente entre el derecho constitucional a la huelga (docente) y el derecho constitucional a aprender en las instituciones en las que acontecen huelgas docentes (Bravo, 1996).

En la literatura internacional tampoco se constata la existencia de bibliografía que aporte evidencia sobre el tema, salvo en algunos de los estudios sobre América Latina. Martin Carnoy (2005), ejemplifica así el caso argentino:

“Argentina, un país muy desarrollado en muchos sentidos, los estudiantes de escuelas primarias asisten a la escuela un promedio de cuatro horas por día, o menos de 750 horas por año. Sin embargo, las ausencias de profesores son relativamente frecuentes en muchas provincias, y muchos días por año se pierden en huelgas de maestros” (p. 8)

Esto trae como consecuencia -argumenta el autor- una baja en la calidad educativa aunque los profesores sean “bien intencionados” (p. 11):

“Los principales perdedores en el juego que protege estos intereses ya existentes son los niños en el fondo de la escala social” (p. 11)

Sin embargo, más allá de estas pocas observaciones, no poseíamos evidencia, hasta ahora, del impacto real de las huelgas docentes en la Argentina respecto de la dinámica del sistema educativo. Existe una suposición generalizada que las mismas provocan un conjunto de efectos negativos; perjuicios directos a los alumnos que ven suspendidas sus clases por efecto de las medidas de fuerza. Pero hasta ahora carecíamos de evidencia estadística que diera cuenta seriamente de la consistencia de esa relación.

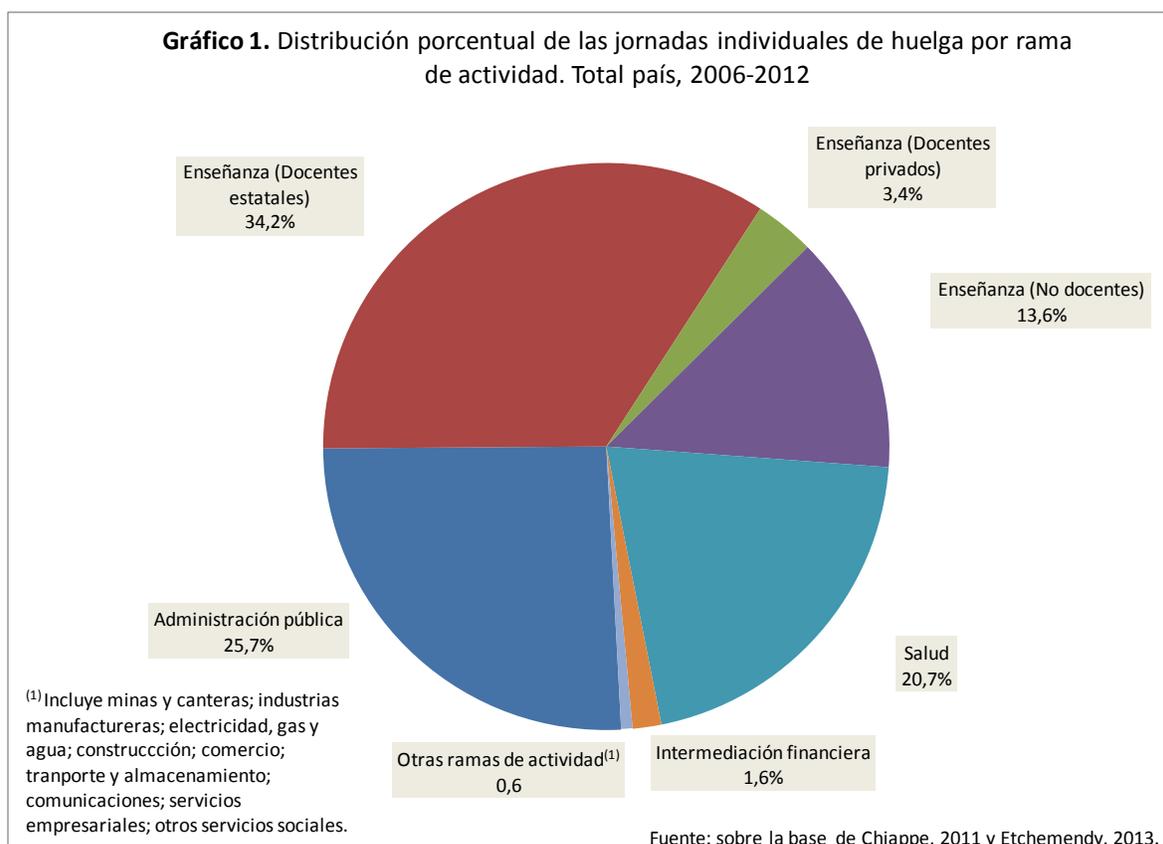
Radiografía de la huelga docente en la Argentina

Para comenzar a brindar algunas explicaciones, nos hemos valido de la base de datos de conflictividad laboral que elabora y publica anualmente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (Chiappe, 2011; Etchemendy, 2013) y que chequea todos los conflictos laborales ocurridos en el país desde 2006.

En esta base de **datos oficiales**, se registran las diferentes modalidades de conflictos sindicales y se indica el número de huelgas por provincias pero lamentablemente no se señala el número de días de cada medida de fuerza. Sin embargo, la base de datos propone el registro en la serie temporal de un dato más interesante que el de los paros y es el de su

efecto cuantificable: las jornadas laborales individuales no trabajadas a causa de medidas de fuerza¹. Este dato se encuadra perfectamente en el objetivo del presente estudio: la medición del impacto causado por la pérdida de tiempo de clase por huelgas docentes en otras variables educacionales, principalmente en el aumento de la matrícula de la educación privada.

Un primer resultado del análisis permite comparar la importancia de los paros docentes respecto de las medidas de fuerza en otras ramas de la actividad económica y laboral en la Argentina.



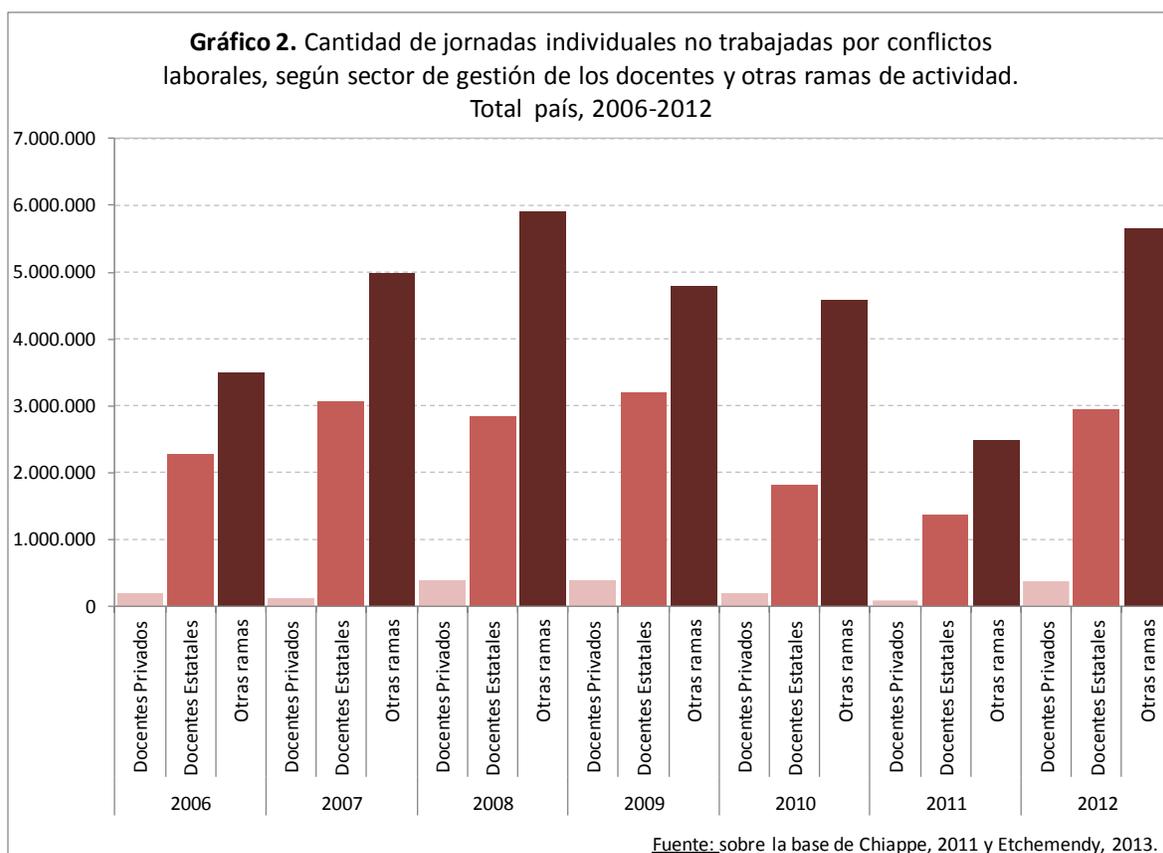
Para el período 2006-2011, el 51,2% de las jornadas laborales perdidas por huelgas en la Argentina se corresponde al sector de la enseñanza siendo que el 34,2% de dichas jornadas corresponde a docentes estatales y apenas un 3,4% a docentes privados (mientras que el 13,6% restante remite a los conflictos laborales que afectan al

¹ Se trata de los días no trabajados por conflictos docentes multiplicados por la cantidad de docentes adheridos (Chiappe, 2011; Etchemendy, 2013).

personal no docente: administración, maestranza, apoyo, etc.). Las otras ramas con alta incidencia de conflictos laborales son la administración pública (25,7%) y la salud (20,7%), donde la participación estatal resulta también predominante.

Aún reconociendo que el número de docentes en la Argentina es afortunadamente muy alto y que el gráfico de jornadas laborales perdidas resulta influenciado por la cantidad de personal empleado, es posible inferir que **las huelgas en la Argentina están mayoritariamente acotadas al sector educativo y prácticamente hegemónicas por el personal docente de las escuelas públicas, aún después de supuestos aumentos salariales relevantes y de promocionadas leyes de garantía mínima de días de clase. En Argentina, hablar de huelgas es hablar, principalmente, de huelgas en instituciones educativas.**

Para una visión más ilustrativa de la cuestión se presenta la evolución anual para el período 2006-2012 de las jornadas laborales perdidas a causa de huelgas docentes del sector estatal y del sector privado de la educación en relación al resto de las ramas de actividad. (Gráfico 2)



Como puede verse, **las huelgas docentes de docentes estatales mantienen un comportamiento diferenciado respecto de las medidas de fuerza del resto de los trabajadores**: mientras los paros docentes aumentan el resto de los trabajadores deja de parar y, a la inversa, el aumento de las medidas de fuerza por parte del resto de los trabajadores no es acompañado por los docentes estatales

El gráfico aporta un elemento sorprendente: **las jornadas laborales perdidas por conflictos docentes mantienen un comportamiento errático sin que se pueda inferir una tendencia clara, ni a la alza, ni a la baja, demostrando una vez más la absoluta ineffectividad de la Ley 25.864 que fijaba un piso de 180 días de clase para cada ciclo lectivo.**

Se hubiera esperado que después de la sanción de la ley en 2003, los días de clase perdidos por paros docentes hubieran tendido a bajar pero, como se ve en el gráfico, la sanción de la ley no tuvo relevancia alguna: crecen las huelgas docentes en el período 2006-2009; decrecen entre 2010-2011 para retomar en 2012 niveles similares a los de 2008. Equivalentes conclusiones podrían extraerse del aumento del salario real del personal docente para el período. De esta manera, el gráfico muestra **que la política educativa ha perdido durante este período, la posibilidad de controlar el conflicto docente y reducirlo paulatinamente.**

Por otra parte, es posible advertir que entre 2006 y 2012 se perdieron un total de 19.277.736 jornadas laborales, a un promedio de 2.753.962 jornadas laborales anuales.

Más allá de la notoria utilidad del dato, con el fin de ajustar estadísticamente las jornadas laborales docentes perdidas en cada provincia, y debido a las enormes diferencias de tamaño entre provincias en relación a la cantidad de alumnos, docentes y escuelas, hemos normalizado el dato original de la base construyendo el **Índice de Conflictividad Docente (ICD anual)** resultante del cociente entre el número de jornadas no trabajadas en el sector educativo y la matrícula para cada jurisdicción en un año determinado.

Así, es posible advertir en el siguiente cuadro la conflictividad docente representada por el ICD para el período 2006-2012 para cada una de las provincias argentinas. El cuadro distingue entre el ICD en el sector estatal y el ICD en el sector privado, indicando las diferencias porcentuales entre ambos. (Cuadro 1)

Cuadro 1. ICD por sector de gestión y diferencia porcentual entre sectores, según jurisdicción. cca.2006 y cca.2012

Jurisdicción	ICD - Sector estatal 2006-2012	ICD - Sector privado 2006-2012	Diferencia porcentual ICD-E / ICD-P
Neuquén	1,60	0,10	-94%
Santa Cruz	1,59	sd	sd
Entre Ríos	0,87	0,25	-72%
Tierra del Fuego	0,71	0,10	-86%
Jujuy	0,56	sd	sd
Chaco	0,51	0,02	-96%
Catamarca	0,50	0,28	-44%
Río Negro	0,40	sd	sd
Ciudad de Buenos Aires	0,35	0,14	-59%
Total País	0,32	0,08	-76%
San Luis	0,31	0,82	162%
Buenos Aires	0,31	0,07	-78%
Corrientes	0,30	0,27	-10%
Santa Fe	0,30	0,13	-56%
San Juan	0,24	0,03	-86%
Córdoba	0,23	0,19	-17%
Salta	0,21	0,05	-78%
Misiones	0,16	0,12	-26%
Mendoza	0,13	0,07	-44%
Formosa	0,12	0,15	26%
La Rioja	0,11	0,16	50%
Chubut	0,11	0,07	-34%
La Pampa	0,09	0,11	13%
Tucumán	0,06	0,06	9%
Santiago del Estero	0,02	sd	sd

Fuente: sobre la base Chiappe (2011) y Etchemendy (2013)

Como es notorio, la cuestión de la conflictividad docente aún en escuelas públicas presenta enormes diferencias entre provincias y muestra que **la conflictividad docente no es un problema de todo el país sino solamente de algunas provincias**. Más aún, **en la mitad de las provincias argentinas el problema es muy grave y se pierden muchas jornadas de clase, pero en las otras provincias da la impresión que las huelgas docentes apenas llegan a constituir un verdadero problema para la política educativa, al menos en comparación con el resto de las jurisdicciones**.

La explicación acerca de los motivos de los altos ICD en determinadas épocas o provincias, no es alcanzada por el presente estudio: suponemos que tienen que ver con historias, situaciones e identidades propias de cada distrito, con independencia de la situación fiscal, salarial, sindical y política de cada uno.

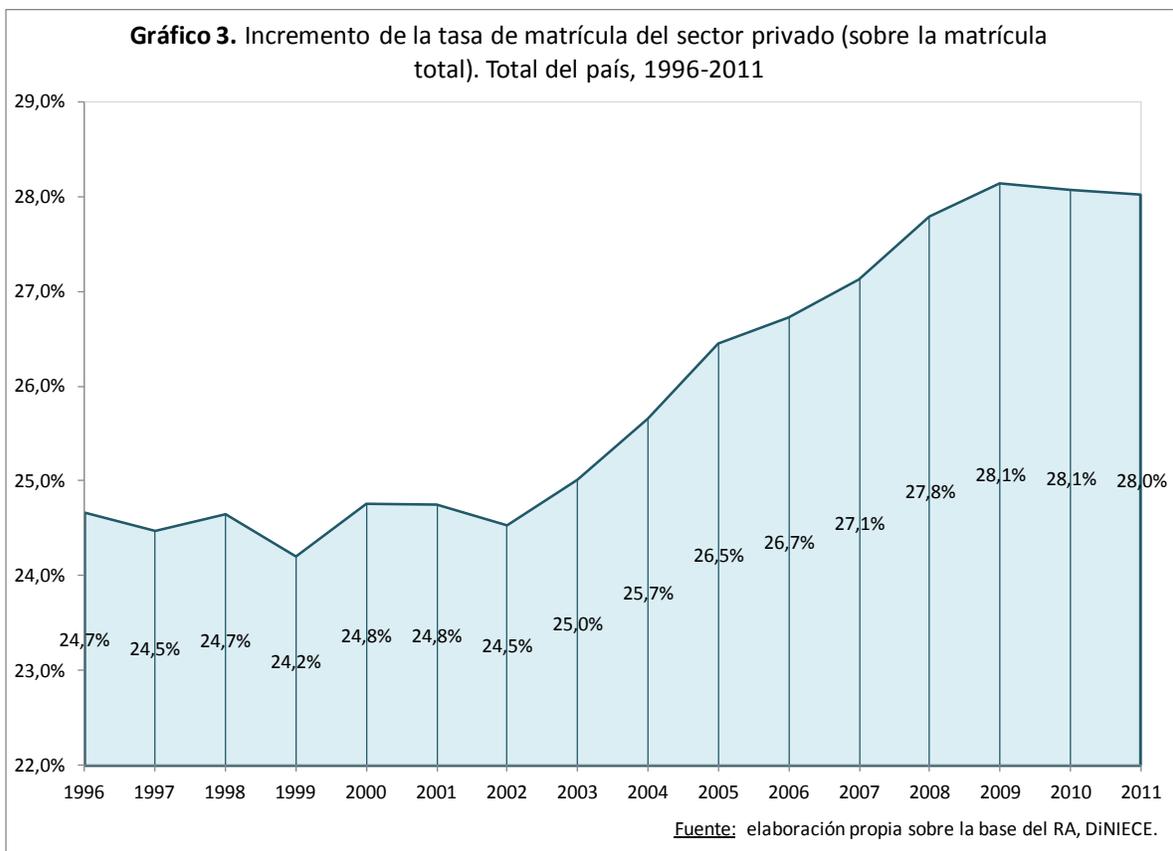
Resulta interesante señalar que ninguna de las 8 provincias con mayor ICD cuenta con un número relativamente elevado de alumnos en el sistema educativo; por el contrario, **el conjunto de las provincias con mayor ICD no llega a sumar el 20% de la población escolar de la Argentina para el período, aunque las diferencias se hacen agudas (e impredecibles) año a año y provincia a provincia.**

Sin embargo, como resultado del cuadro advertimos las enormes diferencias en el ICD en la educación estatal y en la educación privada. Con estos datos a la vista es posible inferir que la cuestión de la **conflictividad docente y la pérdida de días de clase constituye un problema más o menos importante sólo para la educación estatal de las provincias, con excepción de Tucumán, La Pampa, Formosa, La Rioja y particularmente en San Luis donde el ICD en las escuelas estatales es muy bajo y crece en las privadas.**

Huelgas docentes y privatización de la educación

El incremento o la caída de las huelgas docentes, ¿está correlacionado con el aumento de la matrícula de las escuelas privadas?

Como es sabido, la Argentina sufre un relevante proceso de privatización de la educación (aumento de la proporción de alumnos en escuelas privadas sobre el total de alumnos) desde los años sesenta del siglo XX aunque, como hemos mostrado recientemente (Narodowski y Moschetti, 2012a y 2012b), desde 2003 el brutal aumento de la matrícula privada se ha mostrado como un fenómeno absolutamente inédito en la historia argentina.

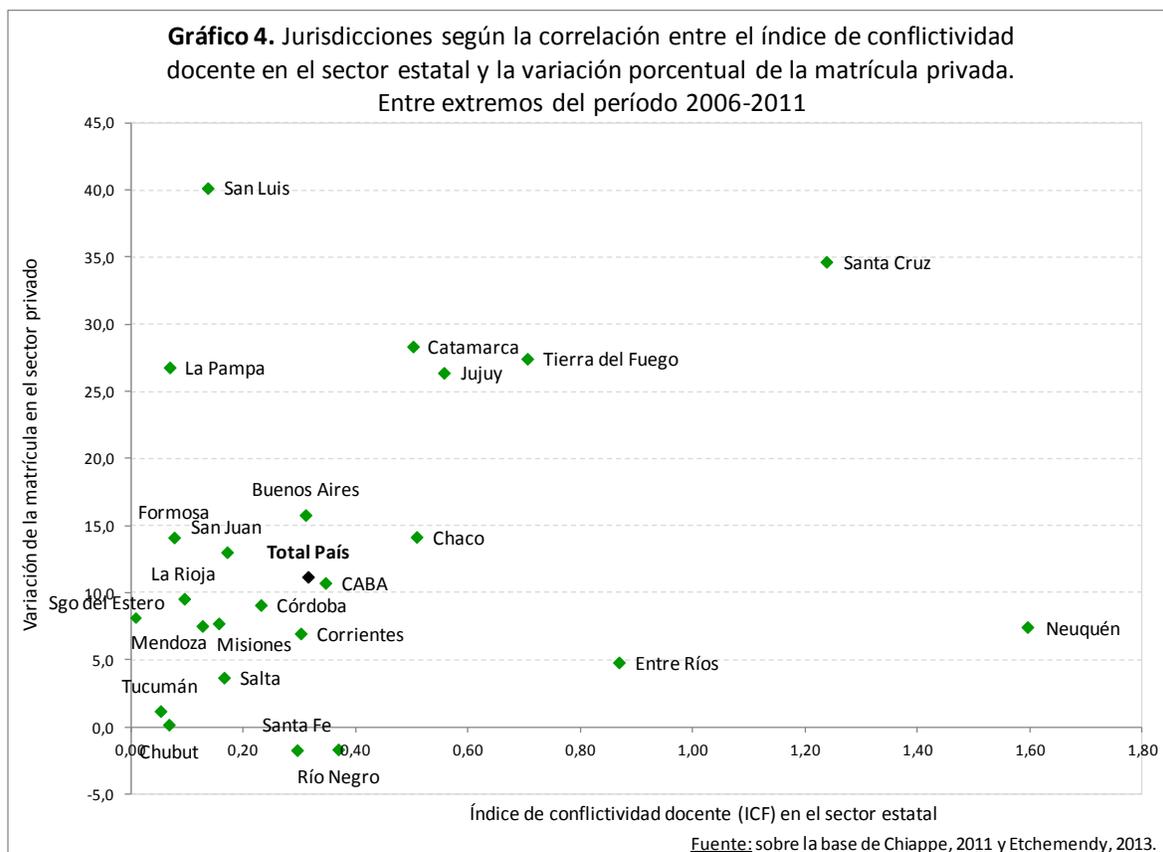


Dentro del marco explicativo de esta situación de brutal incremento de la educación privada (que ha generado, por primera vez en la historia argentina la pérdida neta de alumnos en escuelas públicas) la idea de que los paros docentes sucesivos y masivos son causantes de la salida de familias de la escuela pública a la privada forman parte del sentido común de los medios de comunicación y del debate político y académico, a pesar de la inexistencia - hasta el presente- de estudios que así lo acreditasen.

Sin embargo, desde el punto de vista de los datos, las cosas no están tan claras dado que carecemos de un corpus de evidencia acerca de las causas que las familias explicitan a la hora de elegir escuela privada. El último estudio de demanda serio que conocemos es el de Scialabba (2006) que constata que las huelgas docentes y la pérdida de días de clase son uno de los causales de la salida manifestados por padres de diferentes sectores sociales, aunque no el único ni el más importante.

Con los datos que hemos ahora recabado es posible determinar si existe, o no, una asociación estadística entre la pérdida de días de clase por huelgas y el aumento del número de alumnos en escuelas privadas.

El siguiente gráfico, muestra la dispersión de las distintas provincias argentinas en relación al crecimiento de la matrícula de la educación privada y el Índice de Conflictividad Docente.



El gráfico no muestra asociación entre la privatización de la educación y el ICD que indica días perdidos de clase por huelga docente: provincias con alta conflictividad han crecido relativamente poco en su educación privada (como en el caso de Neuquén) y a la inversa provincias con menos conflictividad han tenido dispares comportamientos (en San Luis y La Pampa, los días perdidos por conflictos docentes en el sector estatal se mantienen en niveles bajos mientras que se incrementa abruptamente la privatización de la matrícula, mientras que en Chubut y Tucumán tanto la conflictividad docente estatal como el incremento de la matrícula privada resultan poco significativos). Por lo tanto, el tipo de dispersión que muestra los puntos no permite establecer relaciones de covariancia entre ambas variables.

Vale la pena destacar el caso de Santa Fe y de Chubut: las provincias en la que durante el período y respecto de las demás provincias, decrecieron las jornadas de huelga a la vez que no se incrementó la matrícula en las escuelas privadas.

Para hallar una metodología que nos permita sentar las bases de conclusiones aún más sólidas, recurrimos a un modelo ya probado (Moschetti, 2013; Narodowski y Moschetti, 2013) en el que se ha contrastado empíricamente la consistencia del concepto de cuasi monopolio estatal del sistema educativo (Narodowski, 2008) por medio del cual se explica el incremento de la educación privada en virtud del crecimiento total del sistema educativo, del flujo financiero estatal a las escuelas del sector privado y del aumento de la calidad de vida de la población como proxy de la variación del nivel de ingresos de la misma.

A los efectos de construir el panel de datos estadísticos ajustado al modelo que incorpora la variable “Conflictividad Docente”, nos hemos valido de la información disponible para la serie temporal 2006-2011² para las 23 provincias argentinas además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variable ‘Matrícula Privada’ ha sido operacionalizada como la proporción de alumnos matriculados en establecimientos privados respecto de la matrícula total; la variable ‘Matrícula Total’ registra la cantidad de alumnos totales en cientos de miles; las ‘Transferencias al Sector Privado’ han sido expresadas como proporción del gasto total en educación por jurisdicción; el ‘Desarrollo Económico y Humano’ ha sido construido a partir del Índice de Desarrollo Humano elaborado por el PNUD para cada jurisdicción. Finalmente, y según lo indicado anteriormente, el ICD resulta del cociente entre el número de jornadas no trabajadas en el sector educativo estatal y la matrícula en el sector para cada jurisdicción.

Las estimaciones del modelo de efectos aleatorios para la muestra tomada se presentan en el Cuadro 2. Advertimos que se mantienen como variables significativas las tres mencionadas anteriormente pero las jornadas laborales perdidas por paros docentes no presentan poder explicativo sobre el incremento de la educación privada acaecido durante el período estudiado.

² Los datos correspondientes al financiamiento estatal al sector privado corresponden al período 2006-2010. Fuente: Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo – Ministerio de Educación de la Nación.

Cuadro 2. Determinantes del crecimiento de la matrícula del sector privado 2006-2011 (Modelo de efectos aleatorios)

Variables independientes	Modelo 1
Matrícula Total	.643* (.147)
Transferencias al sector privado	.188** (.073)
Desarrollo Humano	.332* (.071)
ICD	-.186 (.192)
Constante	11.898*** (5.834)
Overall R ²	.446
Within R ²	.367
Between R ²	.468
Rho	.988
Observaciones	98

* Significativo al nivel 0.001
 ** Significativo al nivel 0.01
 *** Significativo al nivel 0.05
 Errores estándar entre paréntesis

Los datos apoyan la hipótesis de que cuanto más se incrementa la cantidad de alumnos en el sistema, el financiamiento estatal y el desarrollo económico y humano, mayor resulta la probabilidad de que el sector privado incorpore más matrícula. En comparación con estudios previos (Moschetti, 2013; Narodowski y Moschetti, 2013) que consideran la serie 1994-2010, en este caso se modifican algunos resultados pero ciertamente conservan su alta significación estadística para las tres variables originales del modelo de cuasi monopolio estatal. No obstante, y como ya fuera anticipado, no ocurre lo mismo con el ICD, el que no explica, estadísticamente, el comportamiento de la matrícula de las escuelas privadas.

Conclusiones: llorando frente a la vaca (y frente a la leche que quema)

La evidencia estadística muestra la importancia de los paros docentes en la Argentina, los que hegemonizan el paisaje de la conflictividad laboral, mostrando cómo **las medidas**

políticas proclamadas como “exitosas” (aumento salarial, paritarias docentes nacionales, ley de 180 días de clase) no solamente se han mostrado insuficientes sino que ni siquiera han logrado morigerar el conflicto a lo largo del tiempo,

Si bien el sentido común mediático le adjudica a los paros docentes un rol central en el crecimiento de la matrícula de la educación privada post 2003, la evidencia analizada entre 2006 y 2012 (período de alta conflictividad docente y a la vez de significativo aumento de la matrícula en escuelas privadas en todas y cada una de las provincias, excepto Santa Fe), muestra con claridad que no es posible predecir, a partir de la ocurrencia (o no) de paros docentes y la consiguiente pérdida de días de clase por ese motivo, un incremento (o decremento) de la participación de la matrícula de la educación privada sobre el total de alumnos en el sistema escolar.

Mientras el modelo de cuasi monopolio estatal se observa robusto para explicar la privatización de la educación como equilibrio respecto del crecimiento de todo el sistema y asociado al financiamiento estatal al sector privado y al nivel de vida de la población, la introducción de la variable "paros docentes" no impacta significativamente en el crecimiento de la educación privada. **Frente a la ocurrencia de más paros no es dable de esperar, necesariamente, más alumnos en escuelas privadas. Y recíprocamente, una merma en la cantidad de paros docentes de ninguna manera explica el virtual crecimiento de la matrícula de la educación pública.** Por lo tanto, el accionar sindical docente basado en huelgas con pérdida de días de clase, se muestra irrelevante en términos de impacto sobre la dinámica del más importante fenómeno político-educativo post 2003: el aumento del sector privado de la educación.

Esto no significa que la existencia de paros docentes en las escuelas públicas deje de influir en la explicitación de preferencias por parte de muchas familias hacia las escuelas privadas. Lo que aquí se ha mostrado es que no existe una correlación estadística entre ambas variables para el período 2006-2012, pero no se ha negado las posibles relaciones entre ambas.

Es posible que el imaginario de las familias electoras de escuela privada asuma una relevancia central de los paros más allá de la ocurrencia de ellos y que esa percepción trascienda períodos y territorios. Como en el dicho argentino “el que se quema con leche ve una vaca y llora”³, ingentes sectores sociales asumen a la huelga docentes y la consiguiente pérdida de días de clase, como un hecho natural de la escuela pública, más allá de la realidad objetiva, la que, para colmo, sigue mostrando muchos paros en varias provincias: la leche no ha dejado de quemar.

³ Agradecemos a @musgrave la sugerencia de usar este dicho para ilustrar el fenómeno.

La evidencia constada aquí indica que la escuela pública argentina muestra, antes que nada, un profundo problema de “imagen institucional” para importantes sectores de la sociedad, en forma independiente del comportamiento objetivo que asuma en la realidad social la que, además, tiende a reforzar la imagen “escuela pública=huelga docente”.

La política educativa tiene entonces una tarea doble: resolver los problemas de huelga docente y mejorar la imagen institucional de las escuelas públicas. Transitando ambos caminos tal vez se pueda al menos contribuir a morigerar el inédito crecimiento de la educación privada argentina post 2003.

Referencias

Bravo, Héctor. *Una confrontación de relevancia: derecho de huelga vs. Derecho de aprender*, Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 1996.

Carnoy, Martin. “La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites” *Revista Electrónica Iberoamericana de Igualdad, Cambio y Eficiencia en Educación*, 3 (2), 2005.

Chiappe, María. *La conflictividad laboral entre los docentes públicos argentinos 2006-2010*, Buenos Aires: Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo, SSPTyEL, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2011.

Donaire, Ricardo. ¿Desaparición o difusión de la “identidad de clase trabajadora”? *Conflicto Social*, Año 2, N° 1, Junio 2009.

Etchemendy, Sebastián. *Conflictividad laboral docente*, Buenos Aires, 2013 (mimeo).

Gentili, Pablo; D. Suarez; F. Stubrin y J. Gindín. Reforma Educativa y luchas docentes en América Latina, *Educacao e Sociedade* 25 (84) 2004.

Moschetti, Mauro. *La expansión de la educación privada en la Argentina (1994-2010). Un estudio sobre el cuasi monopolio estatal del sistema educativo*, Buenos Ares: Universidad Torcuato Di Tella, 2013.

Narodowski, Mariano y P. Narodowski. *La crisis laboral docente*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.

Narodowski, Mariano. *Ser maestro en la Argentina*, Buenos Aires: SUTEBA, 1990.

Narodowski, Mariano. “School Choice and Quasi-State Monopoly Education System in Latin America: the case of Argentina”. Martin Forsey, Scott Davies & Geoffrey Walford (eds.) *The Globalization of School Choice?*, Symposium Books, Oxford, 2008.

Narodowski, Mariano y Moschetti, Mauro. “Adiós a las blancas palomitas” en *Síntesis Educativa*, 9 de noviembre de 2012a [en <http://tinyurl.com/atha9dl>]

Narodowski, Mariano y Mauro Moschetti, “La educación privada en la Argentina después de los neoliberales y los antineoliberales” en *Síntesis Educativa*, 23 de marzo de 2012b. Accesible [en http://www.sintesis-educativa.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1118:la-educacion-privada-en-argentina&catid=2:colaboraciones&Itemid=5]

Narodowski, Mariano y Moschetti, Mauro. “The role of the State in the growth of private school enrollment: Quasi-state monopoly in the Argentine education system”, Documento de Trabajo UTDT, 2013.

Scialabba, Alejandra, *Evaluación de la educación por parte de la opinión pública y su conformidad con la educación pública y privada en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Universidad de San Andrés, 2006.